

Cumbayá, 10 de Junio 2021

Ing.

ANDREA HIDALGO

CONCEJAL DE QUITO Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
PARROQUIAL

Ciudad. -

De mi consideración:

Cúmpleme hacer extensible mi cordial saludo a usted y por su digno intermedio a los distinguidos integrantes de la Comisión, en espera de que sus delicadas funciones siempre estén en beneficio de la ciudadanía.

Sra. Presidenta. -

La razón de esta misiva es para solicitar con el comedimiento del caso, se sirva recibirme en el pleno de la Comisión de Desarrollo Parroquial, en fecha y hora que considera pertinente, en razón de que, en el mes de septiembre del año pasado, presente sendas comunicaciones a la Administración Zonal Tumbaco y al Sr. Alcalde vía correo electrónico, a propósito del denominado proyecto de reactivación económica COVID 19, implementado en la calle Eloy Alfaro parroquia Cumbayá el 22 de agosto del 2020 y que hasta la fecha no he tenido respuesta alguna.

Por su favorable atención a este requerimiento anticipo mi gratitud.

Atentamente. -



GUSTAVO A. VALDEZ

C.I. 1704211513 gustavoaldez2009@hotmail.com 0996601-986